

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de Julio del 2010.

**Señores.
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOJIMNEZ S.A..**

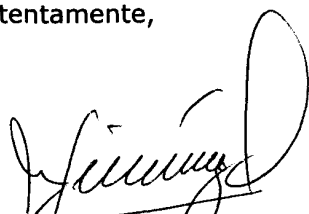
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2009 al 31 de diciembre del 2009 con el siguiente contenido:

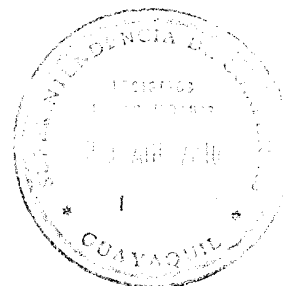
- a) Para conocimiento y aprobación, presento los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- d) Se han realizado los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


**Enrique Jiménez O.
Gerente General**

INMOJIMENEZ S.A.



En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de julio del 2010, siendo las 11:30am, en el local social de la compañía ubicada en la Calle Sexta No. 203 Urdesa Central, se reúnen los socios de la compañía **INMOJIMENEZ S. A.** con la finalidad de constituirse en Junta General Universal de Socios.

Preside la sesión la señorita ANA MARIA JIMENEZ MEDINA y actúa como secretario el señor ALBERTO E. JIMENEZ ORRANTIA, quien por disposición del Presidente, da lectura al orden del día:

- Toma la palabra el señor ALBERTO E. JIMENEZ ORRANTIA Gerente General de la compañía, da lectura a su informe y presenta los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del 2008. Luego toma la palabra el CPA Fernando Zavala Pacheco, Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la asistencia de los mismos socios, se le da lectura al acta y se le aprueba sin modificación alguna. Con lo cual se da por terminada la sesión levantándose a las 12:20am.


Sr. Enrique Jiménez O.
Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 02 de Agosto del 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

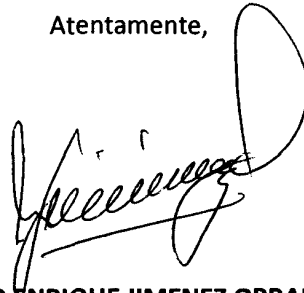
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que el único Administrador y/o Representante Legal de la Compañía **INMOJIMENEZ S.A.** con **Ruc.# 0992155345001** y **Expediente # 10375301**, a la presente fecha es el siguiente:

No.	Nombre	Cargo que Ocupa	No. de cédula de ciudadanía
1	ALBERTO ENRIQUE JIMENEZ ORRANTIA	GERENTE GENERAL	0903776375

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo de antemano por su amable atención.

Atentamente,



ALBERTO ENRIQUE JIMENEZ ORRANTIA
GERENTE GENERAL

INMOJIMENEZ S.A.

